

MENDOZA, 17 OCT 2022

VISTO:

El contenido del EXP-E-CUY: 40190/2022, en el que la Dirección de Extensión, dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales de la Facultad de Ingeniería, solicita autorización para el dictado del curso "Excel Intermedio Data Acquisition - Dashboard";

CONSIDERANDO:

Que la capacitación será coordinada por el Ing. Lucas Germán VIÑALS y el dictado de la misma estará a cargo del Ing. Fernando Ángel ALBERTOLLI.

Que se incorporan las pautas del curso, con el alcance, los objetivos y las fechas de dictado, con un presupuesto económicamente sustentable, con una duración total de VEINTE (20) horas.

Que el citado curso está destinado a estudiantes avanzados, graduados, personal docente y no docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que la Dirección de Extensión es la responsable de coordinar la organización, la difusión, el control de asistencia y del informe final, así como de la tramitación de Certificados y toda otra gestión necesaria para garantizar el desarrollo de la actividad.

Que la administración de los fondos se hará a través de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, por cuenta y orden de la Facultad de Ingeniería.

Lo dispuesto por el Art. 40, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

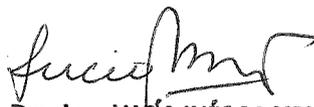
ARTÍCULO 1º.- Autorizar, el dictado del curso "Excel Intermedio Data Acquisition - Dashboard", a cargo del Ing. Fernando Ángel ALBERTOLLI, entre el 25 de octubre y el 24 de noviembre de 2022, con una carga horaria total de VEINTE (20) horas.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

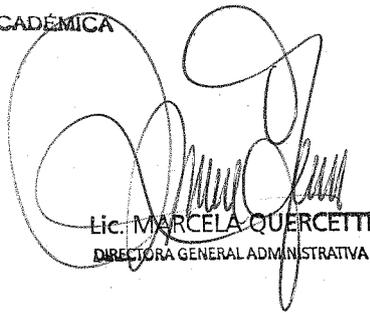
ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 704/2022




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA